

nes, mediante el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este ilustre Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Palma del Río, 12 de junio de 1991.—El Alcalde, ante mí, el Secretario general.

**18169** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de Secretaría.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de 22 de abril de 1991, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de Secretaría, vacante en la plantilla e personal laboral de este ilustre Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Palma del Río, 12 de junio de 1991.—El Alcalde, ante mí, el Secretario general.

**18170** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de 22 de abril de 1991, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Ordenanza encargado de la fotocopiadora, vacante en la plantilla de personal laboral de este ilustre Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Palma del Río, 12 de junio de 1991.—El Alcalde.—El Secretario general.

**18171** *RESOLUCION de 17 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 64, de 29 de mayo del año en curso, se publicó la convocatoria unitaria y bases que han de regir la provisión en propiedad de las plazas que incluyen la oferta de empleo público para 1990 y una plaza de Sargento de Extinción de Incendios correspondiente a la oferta de empleo público para 1987.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria. Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación. A la misma se acompañará carta de pago acreditativa de haber abonado en la Depositaria de Fondos Municipal (sita en plaza Mayor, número 1, de esta capital) el importe de los derechos de examen, que para cada prueba selectiva seguidamente se especifica, o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las plazas convocadas, sistemas de provisión y derechos de examen de referencia son los siguientes:

A) Funcionarios:

Seis plazas de Auxiliar de Administración General, por el sistema de oposición libre. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Una plaza de Maestro Carpintero. Sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.  
Una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

B) De personal laboral:

Una plaza de Técnico Medio. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Una plaza de Auxiliar de Mantenimiento y Almacén. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Cinco plazas de Oficiales de Jardines. Sistema de selección: Concurso-oposición, dos plazas provisión libre, tres plazas promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Ayudante Electricista. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Operario de Servicios Varios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Operario de Albañilería. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Dos plaza de Limpiador/a. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Segovia, 17 de junio de 1991.—El Alcalde.

**18172** *RESOLUCION de 25 de junio de 1991, del Instituto Municipal de Educación de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 22 de junio de 1991, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Un Profesor de Historia y Teoría del Arte (superior), 36 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Matemáticas (superior), 82 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Diseño Gráfico, 36 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Diseño de Moda, 72 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Volumen y Escultura, 36 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Dibujo Gráfico, 48 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Dibujo, 48 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Dibujo de Moda, 16 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Marketing, 34 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Patronaje, 30 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Solfeo, 58 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Saxofón, 28 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Piano, 100 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Clarinete, 64 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Flauta Travesera, 64 por 100 de dedicación.

Un Profesor de Guitarra, 54 por 100 de dedicación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán dirigirse al señor Presidente del Instituto Municipal de Educación, Rambla, 22, 08201 Sabadell, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Instituto.

Sabadell, 25 de junio de 1991.—El Presidente, Antoni Farrés Sabater.

**18173** *RESOLUCION de 5 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Getafe, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de las pruebas selectivas y Tribunal, para proveer una plaza de Ginecólogo del Organismo Autónomo de Salud.*

Aprobadas por Resolución del Presidente del Organismo Autónomo de Salud de fecha 5 de julio de 1991, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Ginecólogo para el Organismo autónomo de referencia, así como los componentes del Tribunal de referida convocatoria.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, el día 29 de julio de 1991, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa de la Juventud, sito en la calle Guadalajara, de esta localidad.

Getafe, 5 de julio de 1991.—El Alcalde.